



Congreso de los Diputados

INFORME SOBRE EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE SEGURIDAD VIAL A PANAMÁ CON MOTIVO DEL 6º FORO IBEROAMERICANO DE JUSTICIA VIAL

En los días 18 y 19 de mayo de 2023 tuvo lugar en Ciudad de Panamá (República de Panamá) el 6º Foro Iberoamericano de Justicia Vial para una Movilidad Sana, Segura y Sostenible, organizado por la Federación Iberoamericana de asociaciones de Víctimas Contra la Violencia Vial (FICVI), siendo una de ellas, la Fundación Mónica Liconá, la encargada de acogerlo. Se trata de una reunión periódica de las asociaciones que conforman dicha federación internacional, a las que también asiste en ocasiones una representación de la Dirección General de Tráfico de España y sus homólogos de otros países latinoamericanos.

En esta ocasión, participaron representantes de asociaciones de diversos países como Argentina, Colombia, México, Brasil y Uruguay, así como el Director General de Tráfico, Ilmo. Sr. Navarro Olivella, su homóloga de Paraguay, la Sra. González Porro (Directora de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial), y el Sr. Ramón Tapia (Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Tránsito y Seguridad Vial). Por parte del Congreso de los Diputados, asistió el Excmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, Presidente de la Comisión sobre Seguridad Vial. Estuvo acompañado por el Letrado adscrito a dicha Comisión, Ilmo. Sr. D. Joaquín Cabezas Cayuelas.

La delegación partió de Madrid en la mañana del día 17, llegando a Panamá en la tarde del mismo día. Esa misma noche tuvo lugar una recepción en la Residencia del Embajador del Reino de España ante la República de Panamá, Excmo. Sr. D. Guzmán Palacios Fernández, a la que acudieron los integrantes de la delegación del Congreso de los Diputados y de la DGT. Asistió también a la misma el Cónsul General de España, Ilmo. Sr. D. Mario Crespo Ballesteros.

Las reuniones del Foro comenzaron en la mañana del día 18, jueves, en el Hotel Ejecutivo. Dichas reuniones se organizaron en una serie de mesas redondas con distintos participantes. En primer lugar, para formular unas palabras de bienvenida, intervinieron la Sra. Lianna Liconá (Presidenta de la Fundación Mónica Liconá), el Sr. Ramón Tapia y el Sr. Monclús (Director del Área de Prevención y Seguridad Vial de la Fundación MAPFRE). En sustitución de la Sra. Picard (Presidenta de FICVI) intervino la Sra. Chávez (Presidenta de VIVAC, México).

Tras un video de presentación, comenzó la primera mesa redonda, que estuvo compuesta por el Sr. Eduardo Campbell (Presidente del Colegio Nacional de Investigación Criminal y Seguridad de Panamá), el Sr. Ness André de Icaza (Asesor del Despacho Superior en la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre de Panamá) y el Sr. Matarí. Dicha mesa se centró en la organización del sistema judicial y legislativo en Panamá y en España. Por un lado, el Sr. Campbell y el Sr. De Icaza trataron sobre la organización administrativa y judicial en Panamá en materia de tránsito, seguridad vial, accidentes e infracciones. Por otro lado, el Sr. Matarí, tras



Congreso de los Diputados

agradecer la invitación y la organización del evento, reconoció la importancia del papel del asociacionismo como motor de mantenimiento del compromiso con la seguridad vial. los accidentes, indica el Sr. Matarí, dejan una grave huella en las víctimas y sus familias, quienes requieren una cierta atención especializada. Sobre esto, indica que en las últimas semanas se había aprobado en el Congreso de los Diputados una declaración institucional instando al Gobierno a que garantice el acceso a servicios de calidad para el apoyo y la reinserción de las víctimas de accidentes de tránsito. Destaca el Sr. Matarí que se ha conseguido avanzar mucho en España en la materia, tanto desde el ámbito institucional como por el impulso desde las asociaciones. Resulta necesario un cierto inconformismo mientras siga habiendo víctimas, con la colaboración de todos los actores públicos y privados. En cuanto al papel de la Comisión sobre Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, explica su origen en un acuerdo que se produce desde 2004 y el sistema de trabajo de la misma, siendo una Comisión permanente no legislativa. Su función, expone el Sr. Matarí, es la de impulso y colaboración con el Gobierno, el control y la fiscalización de su acción en la materia, y ser un punto de encuentro de las distintas fuerzas políticas y actores públicos y privados involucrados en la seguridad vial. Actualmente, destaca el ciclo de comparecencias sobre la estrategia de seguridad vial. Respecto a las reformas legales en el ámbito del tráfico y la seguridad vial, especialmente a través del Código Penal, se ha aumentado tanto el número de tipos penales como la cuantía de las penas. Finalmente, respecto a la aplicación de las reglas de tráfico, destaca el papel de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, y en la persecución de los delitos, el de la Fiscalía especial de seguridad vial.

Posteriormente, tuvo lugar la celebración de otras dos mesas redondas. La segunda mesa estuvo compuesta por el Sr. Ramón Tapia, el Sr. Navarro Olivella, el Sr. Olmos Badin (de la Agencia Nacional de Seguridad Vial de Argentina) y la Sra. González de Porro. Dicha mesa tuvo por temática el papel de las asociaciones de la sociedad civil en las políticas públicas de seguridad vial. En ella, el Sr. Navarro hizo referencia, entre otros asuntos, a la enorme importancia de las asociaciones en el contexto latinoamericano, pues su permanencia permite recobrar el sentido al trabajo de los responsables públicos. Finalmente, la tercera mesa estuvo compuesta por el Sr. Antonio Ruiz y la Sra. Meana, ambos periodistas, para tratar sobre el papel de los medios de comunicación en el trato a las víctimas de accidentes de tránsito.

Finalizadas estas reuniones, el foro fue clausurado, elaborándose asimismo unas conclusiones. Posteriormente tuvo lugar un almuerzo al que asistieron los directores de FICVI y las autoridades.

El día 19, viernes, por la mañana, tuvo lugar una nueva reunión en la sede de la Fundación MAPFRE en Panamá, en la que de nuevo participaron los miembros de FICVI y los integrantes de la delegación de la DGT y del Congreso de los Diputados. En ella, la Sra. Chávez reconoció en España un referente en la gestión de la seguridad vial. El Sr. Matarí reconoció lo mucho que se ha conseguido en este ámbito, destacando la necesaria colaboración de los actores públicos y privados, así como el papel de la Comisión sobre Seguridad Vial como punto de encuentro. De nuevo, expuso el sistema de funcionamiento de la Comisión y su relación con el Ejecutivo, a través de la DGT especialmente, destacando sin embargo que la competencia



Congreso de los Diputados

legislativa en esta materia corresponde a la Comisión de Interior. Además, explicó el convenio suscrito por la Fiscalía de Seguridad Vial sobre la garantía de los derechos de las víctimas de siniestros de tráfico. Otros temas tratados en los que tanto el Sr. Matarí como el Sr. Navarro expusieron el funcionamiento del sistema en España fueron el seguro obligatorio, la relevancia de los medios de comunicación y las redes sociales para concienciar sobre seguridad vial, el funcionamiento de las autoescuelas y los posibles problemas que se plantean en Latinoamérica. Finalizada esta reunión y tras el almuerzo en la misma sede, por la tarde se realizó una visita organizada a las instalaciones del Canal de Panamá.

La delegación regresó a España el día 20, sábado, por la tarde, llegando a Madrid el domingo por la mañana.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de mayo de 2023.

Joaquín Cabezas Cayuelas
Letrado de las Cortes Generales
Comisión sobre Seguridad Vial